

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8621 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 15 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 28/21, y N.I.G. 5029742120210000348.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de declaración de concurso: 4 de febrero de 2021.

4.- Deudor en concurso: Sergio Andres Aguilar, N.I.F 29.115.878 V, con domicilio en Avenida Puente del Pilar, n.º 39, 4.º b, Zaragoza.

5.- Facultades de administración: suspendidas como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación.

6.- Administración concursal: el economista D. Gonzalo Aguado Aguarón con N.I.F 17.728.209Q.

· Dirección postal: Calle Tarragona, n.º 14 de Zaragoza.

· Dirección electrónica: gonzalo@aguado-consultores.com

· Teléfono: 976 35 24 64,

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: por medio de Abogado.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 18 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A210010061-1